



## Proponen reforma al IEPS

La diputada Vanessa López Carrillo, del PT, presentó una iniciativa de reforma a la Ley del IEPS para fijar una cuota general de 2 pesos por cada grado por litro a las bebidas con contenido alcohólico y cerveza, y de 1.6 pesos por cada grado por litro a las bebidas tradicionales con denominación de origen.